

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5107

PALMA DE MALLORCA
MARTES 19 DE ENERO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La asistencia a las clases

Se ha dictado un decreto disponiendo que tenga carácter de obligatoria la asistencia a las clases de los estudiantes de enseñanza oficial.

Nosotros habíamos creído—hay que tener en cuenta que nosotros somos algo anticuados—que la cosa era tan lógica y tan natural que no hacía falta decretarlo, sino que debía sobreentenderse, porque así se había entendido siempre, que el alumno que se matriculaba en la enseñanza oficial era para sujetarse a la disciplina de la expresada enseñanza y para escuchar las explicaciones de los catedráticos, pues para aquellos que no quieren sujetarse a aquella disciplina ni a aquellas explicaciones, existe la enseñanza libre. Pero estábamos equivocados. Hoy que existe el voto obligatorio, la enseñanza obligatoria y no se cuantas obligaciones más, la única obligación que no puede imponerse es la de que los estudiantes, a quienes sus padres mandan a la Universidad para que escuchen las explicaciones de sus catedráticos, asistan a las clases en que dichas explicaciones se dan.

No sabemos qué razones pueden aducirse para dejar de asistir a una clase, después de haberse matriculado, o de que los padres le hayan matriculado en ella para aprovecharse de las explicaciones del profesor que la regenta, pero sabemos que estudiantes, periodistas y padres de estudiantes, se han dirigido al ministro protes-

tando de la imposición de ese deber.

¿Qué diferencia existe, pues, entre la enseñanza oficial y la enseñanza libre?

¿Para qué sirve que el Estado se desvele en mantener unos claustros de profesores, cuyas explicaciones son públicamente rechazadas? Para qué explicar en clase unas lecciones que nadie desea ni se considera obligado a escuchar?

Si no se pretende aprender ni hay nada en el catedrático que merezca ser escuchado, sino que se pretende únicamente aprobar los cursos para obtener los títulos. ¿Para qué los catedráticos? Suprimanse todos ellos de una plumada y nombrese para substituirlos un cuerpo de examinadores, que saldrá más baratos y menos molesto y que no tendrá otra misión que aprobar a fin de curso a los alumnos matriculados para que vayan adelantando con su carrera.

Esa pública resistencia a asistir a las clases, a sujetarse a una disciplina y a dejarse guiar por la creencia de los más viejos y de los más sabios, es un síntoma de los tiempos que parecen educados y formados en la rebeldía, en esa rebeldía que por paradoja humana es de la madre legítima y natural de todas las esclavitudes, pues de ese no quererse sujetar a lo que es ley sujerarse, viene el tenerse que sujetar a la fuerza a muchas cosas que exceden a toda ley.

Fernando

Habrà un Palacio Real en Valencia

Valencia.—En la Corporación municipal circuló esta mañana la noticia de que a mediados del próximo mes de mayo visitarán esta ciudad los reyes don Alfonso y doña Victoria.

A propósito de este viaje ha surgido la idea, que ha adquirido cuerpo inmediatamente, de ofrecer a los Soberanos una residencia adecuada, y como no es posible pensar en construir un palacio, por las dificultades e inconvenientes que esto tiene, se ha pensado en transformar adecuadamente un edificio público de carácter netamente valenciano, que llenará a buen seguro el objeto que se desea.

Falta un céntimo de franco

Todos los recaudadores de Hacienda francesa tendrán que revisar sus cuentas de 1911

París, 14.—«Le Journal des Debats» cuenta el episodio siguiente: Los empleados de las recaudaciones de Hacienda han recibido la siguiente comunicación: «Se ruega al señor empleado tenga la bondad de enviar una nota detallada de los pagos efectuados durante el año 1911 a la Tesorería general. Totalizar por meses y hacer el total general. No fijarse más que en los céntimos, excluyendo las unidades, porque el error es de 0,01 francos».

Como hay que suponer que una petición semejante se ha enviado a todas las oficinas, juz-

guese lo que es tener a todos los empleados de recaudaciones sumando, porque se ha extraviado un céntimo a la Tesorería general.

El catolicismo en Inglaterra

12.355 convertidos en 1925
De «The Universe»:
«Se acaba de publicar un adelanto al número de conversiones habidas en Inglaterra durante el año 1925.

La cifra alcanza a 12.355.

El número de sacerdotes pasa en este año de 2.598 a 2.644.

Se han abierto 39 capillas o iglesias, cinco nuevas escuelas de enseñanza superior y 29 de enseñanza elemental.

El número de matrimonios pasa de 20.210 a 20.394.

En seis diócesis pasa el número de convertidos de 1.000: Westminster (1.675), Birmingham (1.024), Hexham Newcastle (1.538), Liverpool (1.197), Saljford (1.287) y Southwark (1.078).»

El derecho de herencia soviético

Moscú.—Hasta ahora, como es sabido, el derecho de herencia en Rusia soviética ha estado limitado a la suma de diez mil rublos, sometida a un impuesto progresivo y quedando intervenido cuando sobrepasara tal suma por el Estado.

La nueva ley sobre las herencias establece un impuesto definido, en forma tal, que reconoce

la legislación de la herencia, en límites bien amplios y demuestra que, como fruto de la N. P. E. (nueva política económica), existen en Rusia fortunas superiores a 500.000 rublos.

El impuesto va desde el 1 por 100 en herencias de 1.000 a 2.000 rublos, hasta 5000 rublos y 90 por 100 sobre el exceso en las superiores al mediomillón; la herencia sólo se admiten línea directa y las donaciones «intervivos» están sometidas al pago de derechos equivalentes a la mitad del impuesto que gravaría a la herencia correspondiente.

En la Casa de la Villa

Comisiones
Esta tarde, a las cinco, se reunirá la Comisión de Ensanche, y a las siete la de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos.

La circulación de los peatones

En el Negociado de Prensa, del Ayuntamiento, se nos participó, ayer, que el organismo de concejales jurados rogaba a todos los transeúntes circulasen por las calles de nuestra ciudad llevando la derecha.

La referida orden, que se da ahora con carácter de advertencia, transcurrido un mes, tendrá carácter de mandato, dándose órdenes a la Guardia urbana para que denuncie a los infractores de ella, a quienes se aplicará la sanción correspondiente.

¡Esos perros!

Ayer, por la mañana, los señores concejales jurados, en vista de las muchas quejas que hasta ellos han llegado sobre algunos desmanes y destrozos causados por los perros, se entrevistaron con el Alcalde, tratando, en esta entrevista, sobre la necesidad de extremar las medidas contra dichos animales, conviniéndose en recordar a los dueños la obligación que tienen de proveer a los perros de placa y bozal de rejilla, pues los que así no circulen, serán conducidos al depósito municipal y fuertemente multados sus dueños.

Las luces de los autos

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, nos rogó ayer que recordáramos a los automovilistas que, marchando por dentro de la población, sólo pueden utilizar la luces que todo auto lleva para estos casos dejando los focos de gran intensidad para las afueras y entradas de la ciudad.

Nos añadió, también, que los autos podrán estar estacionados en la Plaza de Cort.

Obsequio

El Alcalde ha enviado al Muy Ilustre Señor don Jaime Espases, Canónigo, un precioso objeto de arte como obsequio por la oración fúnebre, que por encargo del Consistorio, pronunció en los funerales en sufragio del alma de don Antonio Maura, tnerales que, costeados por el Ayuntamiento, se celebraron en nuestra Santa Iglesia Catedral Basilica.

El monumento al P. Junipero Serra

El periódico A. B. C., publica, en uno de sus números, una fotografía del monumento que recientemente ha sido inaugurado en California, con gran solemnidad, dedicado al Reverendo Padre Junipero Serra, Franciscano, introductor de las Misiones en aquel país el año 1769.

Una visita al sepulcro de San Sebastián (Roma.—1925)

Era el Año Santo, me encontraba felizmente en Roma, cuando una tarde de sol radiante y caluroso, subíamos al autocamión que hace el servicio público desde la plaza de Venecia a los suspirados monumentos de la Via Appia; deseaba visitar el sepulcro del Patrón de Palma, el inclito Mártir Sebastián.

Pasamos junto al Coliseo, y admiramos las ruinas del Foro Romano, y al llegar al Arco de Constantino el Grande, mi mente comprendió el goce de aquella tarde; era necesario, para más sentir la intensa emoción hacer abstracción de todo el mundo moderno y recordar los tiempos antiguos del Imperio Romano, evocando escenas de patricios y esclavos, de festejos de inmundas deidades en contraposición a los santos sacrificios en las ocultas catacumbas, y correr un velo sobre las construcciones modernas mezcladas con las antiguas. Sería la ocasión en que más nos sentiríamos romanos chapados a la antigua.

Camino de la Via Appia llegamos a la puerta de la Ciudad, «porta Appia» o de San Sebastián, que substituyó a la Capena. Es una de las más bellas de Roma. Para restaurarla, en tiempo de Belisario, se emplearon los mármoles del templo del dios Marte y de otros monumentos.

Yo y mi compañero nos apeamos; porque, a la verdad, en Roma, por estos lugares cuyo aspecto es tan antiguo y venerando, parecen impropios los modernos vehículos de nuestros tiempos; y poseídos de un santo respeto y veneración, renovábamos las huellas de tantos santos cristianos al reunirse en las catacumbas, y miles de Mártires al recibir digna sepultura, después de los trofeos de su victoria, después de una muerte gloriosa en el campo del honor, ya presentando el pecho a los numerosos dardos del enemigo, ya desafiando todo tormento coronado de lauros que ilustran las modestas losas de tales héroes.

¡Oh, la «Via Appia!» sugiere el encanto de bellas imágenes de todo un pasado lleno de recuerdos verdaderamente romanos; a su derecha e izquierda ruinas de sepulcros y mausoleos de familias patricias paganas ya extinguidas, los derruidos acueductos y los corpulentos árboles aun se admiran, y allá lejos, la tumba de «Cecilia Metella», que surgiendo imponente en el centro de la «Via», parece fin y corona. ¡«Via» pagana y al mismo tiempo cristiana! aun restas orillada de mármoles sepulcros semejando piedras preciosas engastadas en el verde oscuro esmalte de los laureles y altos cipreses, y en tus entrañas escondes como ricas perlas los cementerios y catacumbas de los fieles cristianos.

En una anchura del camino, embellecida de copudos árboles, se alza una columna marmórea con una cruz de bronce por remate; en el zócalo resaltan las armas del Pontífice que tal monumento erigió para hacer notar que el edificio que preside es la antiquísima basilica de San Sebastián.

Un portal da entrada a un patio, del cual se pasa al interior de la basilica que está poco decorada, a no ser su artesonado.

Fué edificada en el siglo IV en honor de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, llamada por esto «basilica Apostolorum», tenía por confesión la «Platonia» y no el sepulcro de San Sebastián; ella debía tener la forma ordinaria de las basílicas: tres naves separadas por columnas, un ábside al fondo y detrás de éste un «matroneum» del cual el Padre Bufalieri ha reconocido los vestigios; desgraciadamente, en la Edad Media fué restaurada y perdió su forma basilical, y reconstruida tal como existe ahora por el cardenal Borja sobrino de Paulo V.

La celebridad de este lugar de la «Via Appia» no comenzó solamente con la sepultura de San Sebastián; ya un importante recuerdo histórico se reconocía, el de la deposición de las reliquias de San Pedro y Pablo en la «Platonia», capilla revestida de mármoles que se ve detrás del ábside de la iglesia actual. Se baja a la «Platonia» por una escalera moderna situada junto al ábside.

Al ser trasladados los sagrados restos de los Santos Apóstoles a la basilica vaticana, el sagrado cuerpo de San Sebastián ocupó el lugar preeminente y la antigua basilica le fué dedicada y designada con su nombre.

Según la tradición histórica, Sebastián, tribuno de la primera cohorte, mandaba una compañía de la guardia pretoriana y habitaba en el Palatino; fué martirizado bajo Diocleciano probablemente durante la persecución militar del año 289 al 292 y sufrió en el mismo Palatino «in hippodromo Palatii» un doble suplicio, de flechas y de azotes. Su cuerpo fué echado en una cloaca; pero recogido por los cuidados de una mujer cristiana, Lucina, fué trasladado a la «Via Appia» «apud vestigia Apostolorum» y depositado «in initio cryptae» a la entrada de la cripta, cerca del sepulcro de los Santos Apóstoles.

El cardenal Borja en el siglo XVII levantó una moderna capilla y en ésta depositó los sagrados restos del bizarro militar; un altar señala el emplazamiento del sepulcro primitivo.

Resta aún un fragmento de la balustrada en mármol erigida en el siglo V por «ex-voto» de dos presbíteros, según testimonia una inscripción conservada en el museo de Letrán y reproducida en San Sebastián: «Temporibus Sancti Innocentii Episcopii, Proclinus et Ursus Praebes, tituli Bysanti Sancto Martyri Sebastiano ex-voto fecerunt». «En tiempo de San Inocencio Obispo, Proclino y Ursus Presbíteros del título de Bisancio por ex-voto la dedicaron al Santo Mártir Sebastián.

En la capilla moderna una estatua de mármol blanco de la escuela de Bernini cubre como losa el sepulcro del Mártir; Sebastián parece dormido sobre los trofeos de sus victorias y depositado junto a la puerta de la Ciudad, pronto a despertar para protegerla y custodiarla como valeroso militar de Cristo y del Imperio Romano.

Arrodillado ante sus restos venerandos, recordé la Ciudad de Palma de Mallorca, y para ella pedí su protección, ya que se gloria de tenerlo por Patrón y Protector.

Baltasar Piña, Pbro.
Buñola, Enero 1926.

¡Una limosna por Dios!

De la Junta de Damas pro-iglesias de Larache y Alcazarquivir hemos recibido las siguientes líneas:

«Una limosna, sí, por Dios y para Dios.

Eso te pedimos, cristiano hermano, los doce mil españoles que residimos en Larache y Alcazarquivir (Marruecos).

Con esa limosna no hemos de satisfacer hoy hambre y necesidad material; es para satisfacer el hambre y necesidad espiritual de nuestras almas, que sólo tienen, para recibir su celestial alimento y para celebrar los cultos de nuestra religión, una Capilla, en la que caben regularmente un centenar de personas.

Es para edificar la Casa de nuestro Dios y de nuestro Padre y, por tanto, la casa de todos.

Es para atraer con ella a nuestra religión a millares de almas infieles que pueblan estas tierras y que, como son muy fanáticos, necesitan precisamente para ver la grandeza de nuestra religión, elementos que les entren por sus ojos y que les llenen su fantasía.

Es, por fin, para volver al redil las ovejas perdidas, tal vez por esa misma falta de medios para practicar su religión.

Y no te extrañe, hermano católico de los más apartados rincones de España, el que lleguemos hasta a tí a pedirte esta contribución para tierras africanas. El mundo confió a España la civilización de esas tierras, y ¿qué mejor elemento que nuestra religión y nuestras Iglesias para cumplir esta misión?

Esta obra es, pues, religiosa, pero también es patriótica; por eso ha de ser obra nacional.

Pero como obra de Dios, no te hemos de pedir sólo la limosna maternal, pues también necesitamos la espiritual de tus oraciones.

Contribuye con algo, poco o mucho, lo que puedas, a levantar estas Iglesias, pero no olvides tus oraciones para que Dios ayude esta obra para su gloria y la de su Santísima Madre se hace.

Las limosnas se reciben en casa de la Presidenta, calle de Guadira, 9, bajo, y de la Secretaria. Plaza de España (Casa Fariñas), bajo, derecha, y en la Misión Católica.—Larache.»

Los giros postales internacionales

Países con los que España tiene establecido cambio directo de giros postales, indicándose la clase de moneda en que deben emitirse los mismos y el límite máximo de su importe:

Alemania, 600 reichsmark; Argentina, 200 pesos oro; Austria, 100 dólares; Bélgica, 1.000 francos belgas; Bolivia, 500 pesetas; Brasil, 1.000.000 de reis (un conto); Costa Rica, 1.000 pesetas; Checoslovaquia, 3.000 coronas checoslovacas; Chile, 530 pesos oro; Dantzig, 1.000 florines de Dantzig; Dinamarca, 720 coronas danesas; Egipto, 40 libras esterlinas; Estados Unidos, 100 dólares; Estonia, 100 dólares; Finlandia, 8.000 marcos finlandeses; Francia, 1.000 francos franceses; Holanda, 480 florines; Honduras, 1.000 pesetas; Indias, O. Holandesas, 480 florines; Indochina francesa, 1.000 francos franceses; Inglaterra, 40 libras esterlinas; Islandia, 720 coronas suecas; Italia, 1.000 liras; Japón, 40 libras esterlinas; Letonia 30 libras esterlinas; Méjico, 100 dólares; Noruega, 720 coronas noruegas; Rumania, 10.000 lei; Salvador, 200 dólares; Siam, 40 libras esterlinas, Suecia, 720 coronas suecas; Suiza, 1.000 francos suizos; Territorio del Sarrre, 1.000 francos franceses; Túnez, 1.000 francos franceses; Uruguay, 186,50 pesos oro; Colonias portuguesas, 1.000 francos franceses, y Marruecos español, 1.000 pesetas.

Vida deportiva

De futbol.—Un comunicado
Hemos recibido el siguiente comunicado:
Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Presente

Muy Sr. nuestro:

Le agradeceremos dé cabida en el periódico de su digna dirección a la siguiente réplica al escrito que nos ha dirigido la Junta Directiva del «F. C. Manacor».

«La Junta Directiva del F. C. Manacor ha querido imitar en su escrito a que nos referimos, el estilo del telegrama que la Junta Directiva del «Balears F. C.» envió al Sr. Cabot.

Sean esos Directivos que nunca segundas partes fueron buenas, y aunque nos duele dar explicaciones a quienes su lenguaje y su actuación son de manera muy distintas de su pretendido papel de componedores, por única vez vamos a replicar a la Junta Directiva del F. C. Manacor, que sentimos con todo el alma no se llame «F. C. Vidal» u otro nombre cualquiera, ya que al referirnos a dicho club no tendríamos que nombrar a la hermosa, agrícola e industrial ciudad de Manacor, contra la cual nada tenemos que decir.

Decíamos que por única vez vamos a replicar, y lo haremos manifestando que nosotros teníamos varias razones para dirigir nuestro telegrama en la forma ya sabida.

Primera. En el fallo de la Federación Catala se habla de «cacicatos personales» y a nosotros nos interesaba y nos interesa hacer constar al Sr. Cabot, Presidente de la citada Federación, que nada hay de todo eso, sino que tenemos el apoyo de a quien nos debemos futbolísticamente.

Segunda. Que contrastando con la confianza que la Junta Directiva del «Balears F. C.» ha obtenido de sus socios, algunos miembros del Comité Provincial Balear interino, entre ellos su Presidente, no gozaban con la confianza y con los votos de la mayoría de los clubs de las Islas. Veían pues cuan interesante era para nosotros hacer ver en donde radicaban en realidad los aludidos «cacicatos personales».

Tercera y última. Quisimos aprovechar la ocasión, para enterar también a cierto reporter deportivo, (directivo de la R. S. Alfonso XIII) que censuraba el que las Juntas Directivas de los clubs disidentes «de la política por nosotros funesta» de la F. C. F. A., no hubiesen consultado a sus respectivas Juntas Generales la conducta a seguir en el «Pleito Balear», que precisamente tuvimos especial interés en cumplimentar los deseos de nuestros socios, lo que tal vez no ocurrió en la Sociedad de la que es directivo el referido reporter.

Sentadas ya las razones por las cuales encabezamos y dirigimos el aludido telegrama, se nos ocurre preguntar: ¿Tenía idénticos motivos la Junta Directiva del F. C. Manacor? Parece que no. No cabía hacer resaltar al «Balears F. C.», que siempre ha seguido al pie de la letra sus estatutos, lo que la misma Sociedad creyó deber hacer constar al Sr. Cabot. Y es lástima que la Junta Directiva del «F. C. Manacor», que cuenta con personas prestigiosas, se haya dejado llevar por quien inició la idea del escrito, arrastrándola en el papel de imitadora creyendo hacer con ello gracia y cayendo en el ridículo más espantoso al tener que comprobar que si nosotros teníamos motivos para usar ciertas frases, los plagiarios carecían de ellos.

Ahora dos palabras para terminar de contestar al escrito del F. C. Manacor. Pretende sentar la indicada Junta Directiva, ciertas afirmaciones fáciles de destruir. Si la Comisión nombra para hacer informe en Manacor, no fué a aquella ciudad, puede ser debido a que el día siguiente de su nombramiento, se pre-

sentaron espontáneamente al Comité para informar, el señor Ferrer y otro Directivo del F. C. Manacor, cuyas declaraciones debió considerar la Comisión que eran suficientes de momento, y pocos días después en la primera reunión de Comité, dimitió de la Comisión el representante del Alfonso XIII, y en vista de esto, también el del Zamora, quedando el Pleno del Comité, encargado de hacer el informe.

Por otra parte, no son los informes que cita el repetido comunicado, los únicos que existen y emplazamos a los autores del mismo (imitando ahora, pero lógicamente, lo que ha escrito la Junta Directiva del F. C. Manacor) para que sean publicados todos los datos recogidos, especialmente las correspondencias del Colegio Auxiliar de Arbitros, de las cuales, tiene noticia el Presidente de la indicada Junta que era también Presidente del Comité Provincial Balear interino.

El Comité castigó el campo del F. C. Manacor. Creemos, que sobre este punto no cabe insistir. Al comparar nosotros este castigo y el que la Federación Catalana impuso al Reus Deportivo, no entramos en detalles del tiempo de su duración que es superior en el caso del Reus que en el del F. C. Manacor. Y nuestra afirmación de la mayor gravedad del caso Manacor, fué basada en la notoria reincidencia de la falta cometida, afirmación que seguimos manteniendo.

Dejamos sin contestar una alusión personal, ya que no nos consideramos con derecho a mezclar en estas polémicas, nombres, protestando asimismo que la Junta del F. C. Manacor no haya tenido igual atención, concedora como es, del respeto que se debe a todas las personas y de que el Comité está formado por Delegados de clubs. Queda exceptuado el señor Vidal, que fué nombrado Delegado del presidente de la Federación Catalana, en su calidad de notario de Manacor, y ello dá a nuestro modo de ver ocasión para que se hable de quien particularmente ostenta la indicada representación.»

Dispense, señor director, de tanta molestia, y sabe queda a sus ordenes, La Junta Directiva del Balears F. C.

Palma 16 Enero 1926.

Billar.—Campeonato de carambolas

Anoche, se jugó la última partida de los de 2.^a categoría, correspondiendo a los señores López y Novilla, que se disputaban el puesto de campeón, para el que estaban empatados, y por lo tanto era la segunda que entre si jugaban del torneo.

Venció por 104 carambolas el señor López, que desde un principio tomó bastante ventaja y que sacó un promedio de 7-13. Las mayores tacadas fueron de 34 carambolas, que lograron una cada jugador siendo ovacionados.

La amortización en las plantillas militares

Habiendo acordado el Gobierno abordar la reorganización de los servicios del Estado con decidido propósito de introducir en ellos todas las economías que permitan su eficiencia, y como ello producirá el hecho, tanto en la Administración central como en la regional y en los Cuerpos y establecimientos de sobranje de personal, que acaso tengan aplicación en actividades para intensificar la vida nacional, para la que a su tiempo se requería el patriótico concurso del personal que integra los cuadros militares de mando en todas sus jerarquías; pero siendo justo que la corrección de deficiencias orgánicas o de plantillas desproporcionadas significase intranquilidades ni perturbaciones para quienes no sean responsables de

aquellas y vienen prestando sus servicios con la mayor abnegación y celo, se dictan para esto reglas que hoy publica el «Diario Oficial» de Guerra.

Los jefes y oficiales y asimilados que resulten sobrantes de un Cuerpo, centro, organismo o dependencia del ministerio de la Guerra por supresión, o reorganización del mismo, y formen parte en su plantilla, quedarán en situación de excedentes con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, sin poder ser destinados como forzosos, en tanto exista personal sobrante de la plantilla en su empleo y Arma, teniendo derecho preferente para ser colocados con ocasión de vacante en cualquier destino de su empleo que no sea de concurso y de la plantilla de su Arma y Cuerpo que exista en la localidad, donde radica el organismo suprimido o reformado, siéndoles de aplicación los beneficios de la ley de 7 julio de 1922.

La mencionada situación de excedente con sueldo entero no puede ser solicitada por ningún jefe y oficial, pasando a ella únicamente a los que, a juicio de los jefes de los centros, Cuerpos y dependencias, deban cesar de prestar servicio en ellos, por resultar sobrantes de sus plantillas, haciendo al efecto la correspondientes propuesta. Mientras podrán acudir a los concursos que se convoquen reglamentariamente.

El beneficio de preferencia para destino, dentro de la misma localidad, se solicitará por una sola vez y en el mismo mes en que sea baja. Cuando se trate de un Cuerpo u organismo suprimido en la localidad, donde no hubiere similar, el derecho de preferencia podrá ejercitarse para cualquier otra plaza.

Se perderá este derecho por pase voluntario o forzoso a las situaciones de reemplazo, disponibilidad o supernumerario sin sueldo. También se dejará de aplicar al correspondiente destino forzoso a Africa, al cursar reglamentariamente papeleta, solicitando destino a otra guarnición y, finalmente, por hallarse incluido en los preceptos de la real orden de 12 de noviembre de 1924.

La reorganización de los regimientos de ferrocarriles

En el «Diario Oficial» de Guerra ha aparecido un decreto reorganizando los regimientos de Ferrocarriles.

Todo el personal de las Empresas ferroviarias haya o no prestado servicio en filas, causará alta en los regimientos al pasar a la segunda situación del servicio activo. Los agentes y funcionarios de las mencionadas Compañías ferroviarias, que se hallen exentos de responsabilidad militar y deseen ser militarizados podrán ser incluidos en una escala especial de complemento honorario, pudiendo ingresar en esta escala los agentes y funcionarios que se hallen en la segunda situación de servicio o en la reserva; pero los empleos que en ella se le señalen sólo los ejercerán cuando se les movilice dentro de las compañías.

Sus categorías militares serán las que alcanzaren dentro del Ejército en caso de movilización. Se crea la categoría de jefe de complemento (comandante) honorario de ferrocarriles.

Todos los empleados y agentes ferroviarios militarizados voluntariamente quedarán exentos de ser llamados a filas para la práctica del servicio militar durante los plazos y en la situación que previene el artículo sexto de la real orden de 27 de diciembre de 1919.

Los jefes, oficiales y clases de complemento honorario, al ser movilizados, tendrán el mando que por su categoría les corres-

ponde sobre el personal de las diferentes Empresas. Las categorías honorarias se concederán en cada caso por el ministro de la Guerra a propuesta del jefe militar del servicio de Ferrocarriles, y tendrán el mando que les corresponda por su categoría sobre el personal que hubiera sido movilizado.

La baja en las Empresas producirá automáticamente el cese en la escala de complemento honorario.

Se otorgarán a los funcionarios y agentes de la escala de complemento honorario de Ferrocarriles las ventajas siguientes:

Primero, derecho preterente a ser alistados en los regimientos de Ferrocarriles los hijos y parientes en primer grado que sean también ferroviarios. Segundo, concesión de un «carnet» de identidad que para este objeto surta los efectos legales. Tercero, autorización para abastecerse en las farmacias militares, mediante la presentación del «carnet» o concesión de la tarjeta que corresponda. Cuarto, concesión de cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco y de la clase correspondiente, a quienes más pruebas hayan dado de su amor a la Patria y al Ejército. Será menester para la concesión una propuesta razonada de los jefes militares y el informe de las Empresas.

Para la baja en la escala de complemento honorario se incoará expediente por iniciativa de la Dirección de la Compañía o de jefes militares; en casos graves o de urgencia, la Jefatura del servicio militar de Ferrocarriles decretará desde luego la suspensión del empleo, dando cuenta a la superioridad.

Circular

El Sr. Gobernador civil, ha publicado la siguiente:

«En cumplimiento y como complemento a la R. O. de dos del actual los Alcaldes e inspectores municipales de sanidad darán cumplimiento a la inspección de fondas hoteles, casas de huéspedes o de dormir, posadas y tabernas, cafés, bares y demás establecimientos de comidas y bebidas y de alojamiento público.

Dichas visitas oficiales se girarán trimestralmente sin perjuicio de las que inmediatamente sean precisas por cualquier causa de enfermedad infecciosa.

En el mismo período de tiempo se harán las desinfecciones y desinsectaciones necesarias.

Se corregirán todas las infracciones higiénicas señaladas en la R. O. citada.

Tales visitas devengan los mismos derechos señalados en las vigentes tarifas sanitarias para los casos de apertura de dichos establecimientos siempre que se comprueben defectos higiénicos advertidos y no corregidos.

Cada inspector municipal llevará un catastro especial de estos establecimientos con las indicaciones señaladas en la R. O. referida, además en todos los establecimientos de la naturaleza que se indica existirá un anuncio de la Inspección municipal de sanidad correspondiente, advirtiendo las condiciones que señala la R. O. ya citadas y para que las denuncias correspondientes se dirijan a la misma.

Lo que se inserta en este periódico oficial para general conocimiento y en particular de los Alcaldes e Inspectores municipales de Sanidad.

Palma, 14 Enero de 1926.—El Gobernador, José Pérez García Argüelles.

Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza»—Lonjeta, 11, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

LA FILADORA

Casa de confianza

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

Acontecimiento Comercial

Gran Baratura

Se liquidan todas las existencias a Precios ruinosos por

Fin de Temporada

Gran Partida de MANTAS de LANA a FUERA DE PRECIO

EXPOSICION PERMANENTE

VISITEN LOS ESCAPARATES

¡...FIJARSE en los PRECIOS...!

Corte Pañete 90 cjm. Antes 3 mts. 3 Ptas. Hoy 1'50 Ptas.	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mt. 7 Ptas. Hoy 3'75 Ptas.	Pañuelos Seda Desde 2 Ptas. uno	Tohallas Butseta 40 x 90 desde 0'75 Pesetas una	Patén Mallorquín desde 1'75 Ptas. metro
Pañete Novedad Sup. Antes 4 Ptas. metro Hoy 2'60 metro	Franela Gran Fantasía Antes 3 mts. 4'50 Ptas. Hoy 3 Ptas.	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mts. 9 Ptas. Hoy 4'50 Ptas.	Pañuelos Bolsillo Caballero desde 3'50 Pesetas Docena	Camisetas Cheviot desde 1'50 Pesetas una
Renards Novedad Desde 7 Ptas. uno	Chales Novedad Malla Desde 1'25 Ptas. uno	Abrigo Señora de gamuza superior 140 Desde 8 Ptas. metro	Madapolam 80 cjm. desde 0'90 Pta. metro	Servilletas 2 1/2 desde 5 Ptas. docena
Sábanas Curado Superior Blanco 8 x 12 a 6 Ptas. una 10 x 14 » 8 50 » » 11 x 15 a 10'25 » » 12 x 16 » 11'50 » »	Tohallas Rusas 40 x 90 Desde 0'50 Ptas. u. a	Mantas Algodón Desde 3'00 Ptas. una	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mts. 12 Ptas. Hoy 6 Ptas.	Pañuelos Bolsillo, Caballero, Hilo desde 4'75 Ptas. docena
Pañuelos Payesa 7/4 Desde 3 Ptas. uno	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'50 Ptas. Dna.			Curado Mallorquín desde 0'90 Ptas. metro

INMENSOS SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Gran baratura de generos blancos entrando los de la tan acreditada Casa de la VDA. DE JOSÉ TOLRÁ

Ocasiones

Lanería, Sedería, Lencería,
Peletería, Géneros negros,
Géneros de punto, Popelines, Otomanes
Fulgurantes, Chermeses
Terciopelos, Astrakanes
Soeters, Echarpes

Retazos a fuera de precio

Pañería, Sastrería, Camisería, Corbatería, Chalecos Fantasía,
Pantalones Fantasía, Gabanes Gran Moda,
Artículos de Viaje, Mantas de todas clases,
Cubre-polvos-Paraguas, Impermeables Jerseis
Gabanes Capotes, Pellizas-Bufandas,
Yutes-Alfombras-Tapetes

Grandes Surtidos de Pañuelos Payesa 7 y 9/4

Sastrería y Camisería de primer orden a medida

Precio fijo-Ventas al contado

Bajos de la Casa Alzamora

NOTA

A fin de que todo el público pueda aprovecharse de mi Baratura, solo venderé un corte o una pieza de los artículos anunciados.

OTRA: A todo comprador que compre por más de CINCO PESETAS, se le hará un bonito regalo.

Esta Casa no tiene ningún Agente que vaya a vender géneros por los pueblos.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

El banquete del Casino de Madrid

Madrid, 19 (1'00)

Nota oficial sobre el mismo.—Primo de Rivera telegrafía al ministro de Gobernación

Como consecuencia de la celebración de un banquete en el Casino de Madrid (noticia que no pudimos nosotros insertar ayer, por motivos ajenos a nuestra voluntad), en la Presidencia se nos facilitó la siguiente nota:

«Telegrama del presidente del Consejo al ministro de la Gobernación.

17 Enero de 1926.

Con evidente infracción de los estatutos comunes a todos los casinos, se ha celebrado en el de Madrid un acto político de que con amplia tolerancia, que no ha de ser reconocida ni agradecida, se ha permitido a la Prensa publicar crónicas que harán mal efecto en el país, que en gran mayoría desea el silencio, como mínima pena, de los que con evidente error lo gobernaron hasta hace 28 meses y cinco días.

Procede, para que no quede sancionado como precedente, que se llame la atención del presidente de la sociedad, apercibiéndole para caso de reincidencia y previéndole que cuando se hayan de celebrar actos de esta índole debe ponerlo en conocimiento de la Dirección de Seguridad, para que asista a ellos un delegado.

En sí mismo el acto carece de importancia y seguramente ningún socio del Casino ni ningún español no perjudicado personalmente por la necesaria corrección de la política y las costumbres, que estaban tan corrompidas, pretenderían con audaz abuso volver la política a los círculos de recreo, pero conviene que sepan que no estamos dispuestos a tolerar la repetición de actos análogos y si a emplear, para evitarlos y prohibirlos, toda la energía necesaria».

La Bolsa

Madrid, 19 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'85
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'85
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España	575'00
Compañía Tabacalera.	215'00
Francos.	26'50
Libras.	34'31
Exterior.	82'90
Marcos oro.	00'00
Liras.	28'60
Dólares.	7'05
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00

Política

Madrid, 19 (2'30)

El Cónsul señor Plá a Tánger

Anoche, salió para Tánger el Cónsul general de España en aquella ciudad señor Plá.

Es la estación le despidieron los señores Jordana y Aguirre de Cácer.

Llegada del Secretario de Malvy

Esta mañana ha llegado, procedente de París, Mr. Perrier, secretario del exministro francés, Mr. Malvy, cumplimentando a los generales Jordana y Duque de Tetuán.

La asamblea de madereros

Una comisión de la asamblea de madereros visitó en la mañana de ayer al Presidente del Consejo de

Economía Nacional, entregándole las conclusiones aprobadas.

Por la tarde visitó dicha comisión al Ministro de Fomento, señor Conde de Guadalhorce y hoy visitarán al ministro de Estado, señor Yanguas.

Entrega de un fajín y un bastón de mando

En el Juzgado de guardia se han reunido todos los jueces de instrucción de Madrid, con objeto de celebrar la ceremonia de entregar un bastón de mando y un fajín a su compañero el juez del distrito del Centro, que fué nombrado Gobernador civil de Valencia.

El regreso de Estella

En los centros oficiales dijeron que no sabían nada del próximo regreso a Madrid del Marqués de Estella.

Particularmente sabemos que probablemente llegará a la Corte esta misma noche, o las primeras horas de mañana.

En la Presidencia

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el conocido historiador padre Legisima, agustino, que celebró una conferencia con el general Jordana.

El ministro de Instrucción Pública

El Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, nos ha dicho a los periodistas que asistirá al entierro del catedrático señor Bonilla San Martín.

Además nos dijo que por ahora, no podía adelantar nada acerca de las diligencias efectuadas en Barcelona por el señor Conde de Gimeno.

El ministro de Estado

El Ministro de Estado, señor Yanguas, almorzó ayer con el representante de España en La Haya, señor Méndez Vigo.

Los reclutas de marina

Madrid, 19 (1'00)

Su llamamiento a filas

Se ha reunido esta mañana la Junta Superior de la Armada para dar cumplimiento al artículo 53 de la ley de reclutamiento de la marinería.

Extraída la bola, resultado el día 10 de enero para la fecha que servirá de base al llamamiento a filas de los reclutas de marina.

Con arreglo a esto resulta que quienes cumplen la edad antes del 10 de enero serán considerados libres, y los demás, incluidos.

La situación en Marruecos

Madrid, 19 (1'00)

El parte oficial del domingo

«La Hoja Oficial» del lunes publica el siguiente parte de Marruecos correspondiente a anteanoche:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado. Hoy ha marchado para Cádiz el general de brigada don Miguel Núñez de Prado, nuevo gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Fué despedido en la estación por el director general de Marruecos y Colonias, el jefe de la Sección Colonial y numerosos jefes y oficiales y amigos particulares.»

El del lunes.—El Jalifa en Arzila

El parte oficial de Marruecos facilitado anoche en la Presidencia dice lo siguiente:

«Ayer, a las doce, llegó a Arzila el Jalifa, quien muy de mañana salió de Tetuán para trasladarse a la citada población.

En Arzila se le tributaron honores militares, haciéndole objeto de entusiasta recibimiento, al que concurrieron todas las autoridades y mucho público.

En el palacio que fué del Raisuni, que es donde se aloja, se celebró luego la recepción, asistiendo los Bajás de Arzila, Alcázar y Larache, la mayoría de los caides, los cónsules extranjeros, las colonias musulmana e israelita y el elemento militar.

Lo que dice el caid Soliman

Tetuán.—De Axdir ha regresado precipitadamente a esta plaza el caid Solimán, por hallarse una hija suya gravemente enferma.

Ha manifestado que los rebeldes no hacen estos días fuego porque les escasean las municiones.

La ocupación que se llevó a cabo hace pocos días por los Regulares de Ceuta, sin disparar un solo tiro, ha hecho mejorar mucho la situación, pues queda todo aquel sector a cubierto de cualquier intenciona de los rebeldes, permitiendo al mismo tiempo retirar los contingentes de la cábila de Solimán, que vigilaban antes el sector ocupado.

Dijo que los rebeldes carecen de bombas de mano y disparan con unas latas rellenas de pólvora negra que no causan daño.

Añadió que hace poco tiempo Abd-el-Krim reunió a todos los jefes que aún militan en la rebeldía, particularmente a los de Beniurriaguel, ante los cuales examinó la situación y pidió un último esfuerzo.

Uno de los jefes más importantes habló en nombre de los reunidos, quejándose contra Abd-el-Krim y acusándole de negligente, por no haber tushado a los jefes que no opusieron resistencia a nuestro desembarco, mientras que en empresas de menos importancia mandó matar a prestigiosos jefes.

En vista de la situación difícil que atraviesa, Abd-el-Krim hizo llamar a los chorpas que disfrutan de más prestigio, quienes, mediante una cantidad, actuarán de mediadores.

Solimán opina que esta paz será poco duradera, pues lo que quieren los jefes es sacarle dinero a Abd-el-Krim.

Interesante crónica de «La Petite Gironde» sobre la paz en Marruecos

«La Petite Gironde», de Burdeos, publica una interesante correspondencia enviada desde Fez por el conocido, corresponsal Pierre Dumas.

Es evidente—dice Pierre Dumas—que las declaraciones de Painlevé respecto al ofrecimiento de paz a Abd el Krim produjeron en Marruecos cierta preocupación. La tesis de Painlevé era ofrecer la paz a Abd el Krim. El peligro de esta actitud hubiera podido producir una reacción colectiva contra Francia o la guerra civil entre las cábilas.

En el debate reciente sobre la cuestión de Marruecos se ha podido ver que Briand abandonaba la tesis de Painlevé, adoptando la única viable: nada de paz con Abd el Krim, negociaciones separadas con las cábilas.

El cambio de actitud se debe a la experiencia aportada por los españoles que recuerdan las consecuencias de sus negociaciones con el Raisuni. El general Primo de Rivera ha sostenido constantemente su propósito de no hablar de paz mientras Abd el Krim estuviera fuera de la ley.

Indudablemente Malvy, que tan enterado está de los asuntos de Marruecos y de su aspecto español, ha debido convencer a Briand y puede afirmarse que ha triunfado el punto de vista español.

Briand no hace más que apoyarse en la teoría wilsoniana, y si bien puede disgustar al inglés Canning, delegado de Abd el Krim, y al propio cebecilla rifeño, es evidente que su actitud está de acuerdo con la que intentaron sostener Cachin y los comunistas. De momento el agente oficioso de Abd el Krim ha visto malograda su misión y sus ofertas y es posible que las credenciales del enviado sean recusadas por el propio dador, en vista del fracaso.

Los indígenas de la zona francesa habían supuesto que aun en el caso de ser vencido Abd el Krim por Francia, ésta tendría para el vencido ciertas consideraciones de beligerancia y pensaban que su suerte correría más peligro poniéndose de parte de Francia. Pero una vez vencido el cabecilla, la situación se despeja y la sumisión de las cábilas es más copiosa cada día.

Con su habilidad característica, Briand ha reivindicado, aprovechando el deseo de los pueblos a disponer de sí mismos. Los jefes indígenas son elegidos en asambleas populares y si circunstancialmente algunos núcleos se pusieron con sus jefes al lado de Abd el Krim, no admiten hoy la jefatura del caudillo rifeño y libremente piden la paz.

Briand ha podido decir con toda claridad: No puedo limitarme a tratar con Abd el Krim, con su hermano o el delegado de ambos, Gordón Canning. Sobre todo están los pueblos. La misión de Francia no puede ser conducir las cábilas señalando al cayado de Abd el Krim.

El corresponsal de «La Petite Gironde» termina su interesante información asegurando que la paz total está en vías de realización y que las recientes y rotundas afirmaciones de Briand favorecen la situación, no habiendo necesidad de organizar una campaña de invierno y dejando que la diplomacia solvente las últimas dificultades mientras las tribus van aportando el ramo de olivo.

La cacería regia

Madrid, 19 (1'00)

El Rey, en Moratalla

Córdoba.—Comunican de Moratalla que la cacería regia continúa sin novedad.

Durante el día de ayer se cazó en la finca de las Piedras.

Hoy se ha celebrado una fiesta cingética en la finca La Mezquita.

Fallecimiento del Catedrático señor Bonilla

Madrid 19 (1'00)

Murió víctima de un ataque cardíaco

Ayer por la mañana falleció, víctima de un ataque cardíaco, don Alfonso Bonilla Sanmartín, catedrático y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, académico de la de Ciencias Morales, de la Historia y de la Academia de la Lengua y miembro del Consejo de Instrucción pública.

En la Universidad fueron suspendidas en señal de duelo durante todo el día de ayer las clases y hoy hasta las dos de la tarde.

Al domicilio del finado concurrieron representaciones de todas las clases sociales.

El entierro se celebrará mañana a las once de la mañana.

El entierro

El entierro del doctor Bonilla Sanmartín se verificará mañana a las once.

En la Universidad no se celebrarán clases hasta después de las dos de la tarde.

El raid España

Argentina

Madrid, 19 (1'00)

Los aviadores en Melilla.—Vuelo de prácticas

Melilla.—En el hidroavión Dornier con el cual se efectuará el raid aéreo a la Argentina, estuvo realizando ayer prácticas el comandante Franco, acompañado del capitán Ruiz de Alda, del comandante Pérez Seoane, del representante de la casa Marconi, señor Escolano, de los capitanes Caulat y Villa y de los periodistas enviados por periódicos de Buenos Aires señores Herrero y Cortui.

El aparato permaneció en el aire durante una hora, marchando a la velocidad de 170 kilómetros.

El aparato radiogoniómetro funcionó admirablemente, pues durante todo el vuelo estuvo en constante comunicación radiotelegráfica con la estación de Cabo Palos.

Al regresar a la base de hidros de Mar Chica, tanto el comandante Franco como el capitán Ruiz de Alda se hallaban satisfechísimos del vuelo realizado.

Banquete a los aviadores

Melilla.—El comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda fueron obsequiados por sus compañeros con un banquete, al que asistieron las autoridades de Melilla.

Dichos aviadores deben salir hoy con el aparato en que realizarán la travesía del Atlántico, para Palos de Moguer, hasta cuyo punto les darán escolta otros dos aviones.

Madrid, 19 (2'30)

Los aviadores salen para Palos de Moguer

Melilla.—Ayer por la mañana, en un aparato de esta base, salieron con dirección al puerto de Palos, los aviadores señores Franco y Ruiz de Alda.

En el momento de elevarse el aparato, un gran gentío que se había estacionado a lo largo de la costa, hizo objeto de una gran ovación a los intrépidos aviadores.

El aviador de la Marina señor Durán

Jerez.—Ha llegado el aviador don Juan Manuel Durán, de paso para Palos, en donde se unirá a los señores Franco y Ruiz de Alda.

Dicho señor está siendo, agasajadísimo y se está organizando una caravana automovilista que le acompañará hasta el Puerto de Palos.

Asuntos de Baleares

Madrid, 19 (1'00)

Próximo viaje del general Weyler a Mallorca

El general Weyler saldrá en breve para Mallorca, donde pasará una temporada en el campo.

Prensa Asociada.

VASOS
 agua y vino
 MUY BARATOS
La Cartuja
 Por cada compra de cualquier artículo hacemos un bonito OBSEQUIO.

Del Extranjero

La falsificación de billetes en Hungría

El castillo del príncipe Windisch ha sido descubierto un túnel que comunicaba con Checoslovaquia

Londres.—Al «Daily Mail» le comunican de Budapest que en el castillo del príncipe de Windisch Graetz ha sido descubierto un túnel subterráneo de diez kilómetros de longitud que va a parar a Checo-Eslovaquia.

Disculpando al archiduque
Budapest.—El secretario del archiduque Albrecht, M. Hans Mayer, ha declarado, con motivo de las anotaciones contenidas en el dietario de Jankovitch, que no tiene nada que ver con el asunto de los billetes falsos ni con las personas que figuran en aquellas cartas a las que no conoce.

En cuanto a las demás personas que se encontraban en casa de la dama que señala con iniciales el periódico, afirma el secretario del archiduque que encontró realmente a Jankovitch, pero que nunca ha hablado con él. «Ni en casa de la señora Ulmann, ni en otro sitio, he tenido conversaciones importantes con Jankovitch»—ha dicho.

También declaró el secretario que en presencia de Jankovitch no habló nunca del archiduque.

Las deudas interaliadas

Una respuesta oportuna para el senador Borah

París.—En el «New York Herald», el americano Auld, excontable general de la Comisión de reparaciones, contestando al argumento del senador Borah, según el cual Francia podría pagar fácilmente su deuda si disminuyese sus gastos militares, pregunta si Francia puede dejar de estar preparada, y recuerda que los Estados Unidos, cuya posición estratégica es inatacable, gastan, sin embargo, en defensas militares, dos veces y medio más que Francia.

Las negociaciones anglo-italianas

Londres.—Ocupándose de las negociaciones anglo-italianas sobre la deuda de guerra, el diario «Observer» dice que el Gobierno británico opina que deberían continuarse las negociaciones, basándose sobre las anualidades y no sobre el capital.

Se espera, añade el diario, que los trabajos quedarán terminados en la corriente semana por los peritos de ambas naciones, lo que permitirá a los delegados el abordar la cuestión de las anualidades.

Solución de la crisis alemana

La lista del nuevo gabinete
Berlín.—Después de vencer las últimas dificultades que se habían presentado, el doctor Luther ha podido constituir Gabinete, que el miércoles será presentado ante el Reichstag, en la siguiente forma:

Canciller del Reich: Doctor Luther.

Ministro de Negocios Extranjeros: Stressemann, populista.

Ministro del Interior: Koch, demócrata.

Ministro de Hacienda, Reinhold, demócrata.

Ministro de Justicia y regiones ocupadas, Marx, del centro.

Ministro de Economía, Burgers, del centro.

Ministro de la Defensa Nacional: Gessler.

Ministro de Agricultura y Alimentación pública: Heipp, populista.

Ministro del Trabajo, Braum, del centro.

Ministro de Comunicaciones, Krohne, populista.

Ministro de Comunicaciones postales, Stingel, populista bávaro.

Los temporales

El temporal de nieves en el Pirineo francés

Perpignan.—El temporal de nieve ha creado una situación muy difícil en ciertas localidades del departamento. Algunos pueblos están bloqueados por la nieve y sus habitantes están faltos de viveres.

En las minas de la Pindouze, el director y el personal están bloqueados por una capa de metro y medio de altura, pero tienen viveres para dos meses.

Por las líneas de los ferrocarriles departamentales de Arlés Sur Tech a Saint Laurent, los trenes no circularán por espacio de muchos días, pues se ha helado la capa de nieve, de un metro de espesor, que intercepta la vía.

Ha habido varias muertes por congestión.

Los fascistas y la ociosidad

Se detendrá a cuantos matan el tiempo en cafés o lugares de placer

Roma.—Durante la inauguración del Congreso de recaudadores de las contribuciones directas, celebrado en esta capital, el diputado Rossone, presidente de la Confederación de las corporaciones sindicales fascistas, ha declarado que dentro de breve plazo obtendrá la implantación de una ley prohibiendo la ociosidad voluntaria, y otra ley que permitirá detener a los que pasan la mayor parte del día o de la noche en cafés y lugares de placer.

Es intolerable—ha añadido el señor Rossone—que haya ciudadanos que se permitan el lujo de no trabajar obligando con su ociosidad a que otros trabajen para mantener sus vicios.

Notas sueltas

Francia

Los funcionarios recorrieron las calles cantando la Internacional

París.—A pesar de la prohibición de la Prefectura, la Federación Nacional de Funcionarios organizó ayer la manifestación que tenía proyectada.

Al mediodía empezaron a llegar a la plaza de la Concordia destacamentos de policía y pelotones de gendarmes que tomaron todas las bocacalles. El piso estaba completamente helado y caía una ligera llovizna.

A las tres empezaron a llegar los manifestantes por pequeños grupos, que eran obligados a circular. Al llegar el secretario general de la Federación señor Laurent, acompañado de algunos miembros principales, la policía no permitió que se estacionaran y el grupo tomó la calle de Rivoli.

A las tres y media se formó una manifestación de varios miles de personas en la terraza de Las Tullerías, que se dirigió hacia los Boulevards, cantando la «Internacional».

El cordón de policía que cierra el paso en el Quai de las Tullerías es roto por los manifestantes que penetran en el jardín en donde se celebra un mitin. Los señores Laurent y Toesca pronuncian discursos, y una vez terminado el mitin la multitud se dirige hacia la calle de Rivoli.

Otro cordón de policías ante el monumento a Estrasburgo es igualmente cortado produciéndose carreras. En la calle de Saint Florent los policías son apedreados con bolas de nieve.

Los grupos han ido engrosando, y rechecha la manifestación, prosigue su camino hasta la calle de Montdovi, en donde se produce una nueva colisión con la policía.

Frente al ministerio de Hacienda la columna de manifestantes procedente de la calle de Rivoli se encuentra con la que procede del Quai de las Tullerías, y ambas reunidas invaden la Avenida de la Opera. Los manifestantes cantan la Internacional, y entre la multitud ondean algunas banderas rojas.

En la terraza del «Jou de Paume» los policías cargan sobre la multitud, y se produce una colisión. Varios agentes resultan contusionados.

Los manifestantes, dispersados, vuelven a congregarse, y a paso de carrera se dirigen a la plaza de la República. Frente a la Porte Saint Martin es detenido un aduanero de uniforme y se produce una nueva colisión y los manifestantes vuelven a ser dispersados.

A las seis de la tarde la tranquilidad había sido restablecida. Los agentes heridos lo son todos levemente. Se han practicado varias detenciones.

Una reunión

París.—Los delegados franceses y alemanes, han celebrado una reunión en el ministerio de Comercio comenzando el examen de las cuestiones referentes a los productos agrícolas.

Durante toda la tarde del domingo dichos delegados permanecieron reunidos.

La crisis financiera en Francia

París.—En su segunda sesión la Comisión de Hacienda de la Cámara ha examinado los artículos 23 y siguientes de la proposición de la ley del Cartel, referente a los títulos al portador.

El conjunto del texto del artículo ha sido aprobado en su conjunto con algunas modificaciones de forma.

La comisión ha pasado luego al examen del artículo 11 del proyecto del gobierno, tendiendo a aumentar el precio del tabaco.

La comisión se reunirá de nuevo esta noche y se espera que terminará el examen del proyecto.

La reducción del servicio militar en Francia

París.—«L'Echo de Paris» dice que en el transcurso de la sesión del viernes el Consejo Superior de Guerra fijó en 20 divisiones la cifra de las grandes unidades necesarias para la seguridad de Francia.

Se abandonó definitivamente el proyecto del general Nollet.

Por unanimidad se subordinó la reducción del tiempo de servicio a la realización previa de ciertas condiciones.

Argentina

La visita del Rey de España

Buenos Aires.—El diario «La Razón» recoge de labios de un viajero español llegado recientemente a esta capital, la versión de que el Rey de España visitará la República Argentina a mediados de 1927, viajando a bordo de un trasatlántico que se construirá especialmente.

Nicaragua

Ha sido elegido Presidente don Emiliano Chamorro

Managua.—El Congreso ha elegido presidente de la República a D. Emiliano Chamorro.

El Gobierno de los Estados Unidos que había anunciado que no reconocería al Gobierno que sucediera al señor Solorzano, ha decidido que su ministro continúe en Managua con objeto de seguir de cerca los acontecimientos y proteger a los súbditos norteamericanos si fuera necesario.

Los gobiernos de El Salvador y Guatemala seguirán en este punto la actitud de los Estados Unidos.

Estados Unidos

Un tranvía lleno de pasajeros se precipita por un terraplén

=Muertos y heridos

Pittsburg.—Un tranvía descarriló, precipitándose por un terraplén de 14 metros de altura. El coche cayó al río.

Han resultado 3 muertos y 24 heridos, 18 de ellos de gravedad.

Faltan 3 pasajeros.

El verdugo de Nueva York quiere cobrar más

Nueva York.—El verdugo de Nueva York quiere renunciar a su cargo, después de haber electrocutado a ciento veinte condenados. Dice que sus emolumentos durante el año 1925 sólo fueron de 900 dólares, por

seis ejecuciones, y que ello no le basta para vivir.

Inglaterra

El Rey de España, «doctor honoris causa» de la Universidad de Oxford

Londres.—El periódico «The Observer» anuncia que el Rey de España irá próximamente a Oxford para recibir la investidura de «doctor honoris causa» de aquella Universidad.

Añade dicho diario que es muy posible que don Altonso XIII inaugure al propio tiempo la cátedra de español en aquel centro docente, de universal prestigio.

Desde Barcelona

Muerto de un tiro.—Quién disparó

En un lugar conocido por Casas de Torres y Berro, en la carretera de Mataró, fué agredido, por un cazador que iba con otros tres, haciéndole varios disparos de arma corta, el individuo del somatén Manuel Ruiz Andrade, el cual falleció a consecuencia de las heridas en el Dispensario, donde se le condujo.

Los agresores diéronse a la fuga, ignorándose el origen de la agresión y demás circunstancias, pues las noticias que se tienen de este asunto son tan incompletas, que no arrojan luz alguna.

Desde los primeros momentos intervino el Juzgado de Instrucción en funciones de guardia.

La policía del Distrito, así como también la Brigada especial, practican gestiones para el total esclarecimiento de este hecho.

Horas después de ocurrido el hecho, fué detenido Juan Soler Moret, que llevaba una escopeta y varios cartuchos.

El detenido niega su participación en el hecho, creyéndose que en efecto es inocente, pues los disparos, como queda dicho anteriormente, se hicieron con arma corta.

Un individuo del somatén que se encontraba con un hermano suyo cerca del lugar del suceso, ha dicho que vió a la víctima dirigiéndose a un grupo de cazadores, que dos de éstos echaron a correr y que los otros dos disparaban sus pistolas contra Manuel Ruiz.

Fuerzas repatriadas

Procedente de Ceuta, llegó el vapor «Isleño» con cinco oficiales y 199 clases e individuos del regimiento infantería de Jaén.

Se dirigieron al muelle de San Fernando, donde se entregaron premios a los que más se han distinguido, y se expidió la licencia para sus casas a los del reemplazo de 1922.

Una mujer degollada en la calle del Bruch

Los vecinos de la casa número 79 de la calle del Bruch, habían observado que desde hace tres días no salía la vecina que ocupaba el piso primero, primera puerta de la citada casa.

Sospechando que algo extraordinario había ocurrido, dieron parte a la guardia urbana.

Esta tarde, a las siete menos cuarto, el alcalde de barrio, acompañado de varios individuos de la guardia urbana entraron en la casa descerrajando la puerta.

Hallaron a la inquilina, degollada y en desorden los muebles y demás enseres de la casa.

A la hora en que se nos comunica la noticia no se conocen más detalles del suceso.

La víctima representa tener de 50 a 60 años y se dice que tenía bastante dinero empleado en valores, que no se sabe si han sido robados.

Un hombre herido

Mientras un artillero se ejercitaba

en el tiro al blanco en el campo de la Bota, uno de los proyectiles alcanzó de rebote al paisano Juan Valls Fontanillas, causándole una herida de pronóstico reservado.

El Capitán General, de caza

El Capitán general pasó el día cazando aves acuáticas en una finca del Prat de Llobregat.

Constitución del Colegio Oficial de Interventores de administración local

Bajo la presidencia del Gobernador civil, se constituyó el Colegio oficial de interventores de administración local de esta provincia, habiendo sido elegida la Junta Directiva del mismo.

Por jugar a los prohibidos.—Cuarenta detenidos

Por la policía fué sorprendida, en una casa de la calle de la Independencia, una partida de juego a las chapas.

Fueron detenidos 40 jugadores, incautándose además la policía de 200 pesetas que había en la mesa.

El Hospital-Asilo de cancerosos

El Patronato de Cataluña de esta benéfica institución continúa la suscripción en el Banco de Cataluña. Se han puesto a la venta, en el propio Banco, al precio de diez pesetas uno, talonarios numerados de 20 hojas de 25 céntimos y de 5 de una peseta, para que todo el pueblo pueda ser recaudador entre sus amigos y clientes del pequeño donativo, coadyuvando así a la Suscripción para el Hospital Asilo de Cancerosos.

Una voltereta impide a un jinete dar las tres clásicas vueltas

Rafael Gallardo Cardona, de 34 años de edad, es un enamorado de la tradición. Ayer mañana, con motivo de la fiesta de San Antón, se echó a la calle con ánimo de exteriorizar una vez más sus convicciones tradicionalistas. Iba nuestro protagonista montado en brioso corcel, estupidamente enjaezado. Gallardo hacía honor a su apellido. Pedirle más gallardía hubiera sido injusto.

Su aparición en las Rondas de San Antonio y San Pablo, lugares donde se celebra la fiesta, originó una explosión de entusiasmo y admiración. Verdaderamente que nuestro protagonista estaba deslumbrante. Radiante de satisfacción por el efecto causado, se disponía solemne a dar las tres vueltas, cuando el caballo que montaba se encabritó, haciendo dar una voltereta al jinete.

El caballo escapó y hasta estos momentos se ignora su paradero. Se supone que alguien, entusiasmado con lo bonito que estaba el animal con sus garniciones colorinescas, se lo llevó a casa, para enseñarlo a la familia.

La policía practica gestiones para dar con el paradero del animal.

Palou Garí.

Barcelona, 18 de Enero de 1926.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19 de Cádiz el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona, el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guesya, Puerto Cabello, Oracao, P. Colombia Océano, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Molendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 21 de Enero de Vigo el 22 Lisboa el 23 Cádiz el 25 Julio de Cartagena el 26 de Valencia el 27 de Tarragona (facultativa 28 y de Barcelona el 30 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor León XIII saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 23 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlaza en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

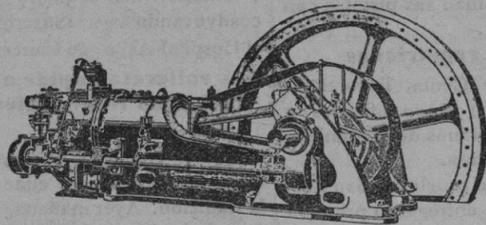
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wladivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston-Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya vez a, como ensayos desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para esos a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos agente en YAIMA, JAIMÉ M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, 20.

RUSTON



Una excelente y acreditada marca de motores a aceite pesado.

Máxima sencillez.
Mínimo consumo.

Representante exclusivo en Baleares
Miguel Ramis Llabrés

Sindicato, 194 y 196—PALMA

Liquidación de cien mil azulejos

a los precios siguientes:

Azulejos 20x20 blancos y colores	a 40 y 50 ptas.	100
15x15 dibujos	" 35 "	100
15x20 "	" 40 "	100
10x20 "	" 25 y 30 "	100

Biselados, Zócalos, Cementos, Baldosines etc.

M. JAQUOTOT PEREGIL, 11 y 13
PALMA DE MALLORCA Teléfono 3-6-7

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio y las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por o tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo lleven.

URGENTE

¿Es V. consumidor de Café?

Pase sin pérdida de tiempo por la Casa Bestard que se sorprenderá en precios y calidad.
Cafés legítimos de Puerto-Rico.

Tueste continuo

CORDELERIA, 68 Y 70

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás armacias.

JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES, POLEAS DE MADERA Y NEVERAS
TALLERES DE CARPINTERIA



FABRICA Y DESPACHO:
Calle Gabriel Meura y San Campos (San Suñer) TELÉFONO 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

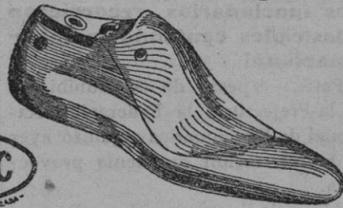
DEPÓSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13—Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA

Calle de Sepúlveda, 180, bajos
Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad.



Muebles

DE LA

Antigua Casa March

Hoy instalada C. Socorro 168

Ofrece al público directamente su producción sin que intervengan intermediarios que encarecen el género.

Especialidad en reproducciones de Antigüedades y Renacimiento.



ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios
PLAZA DE STA. EULALIA, 10 y en esta misma Imprenta

Eamen

de conciencia

¿Está Vd. seguro de que le dan por su dinero lo que le corresponde?

Su buena fe, su confianza, su rutina, ¿no serán enemigos de sus propios intereses?

Más claro. ¿No pagará Vd. cuatro por lo que no vale más que dos?

Cuando conozca Vd. la verdad, será nuestro cliente ¡Visítenos!

Calzados

Bazar Balear

Elaboración manual,

Directa al Consumidor

Sindicato 57—Palma

Mujer de mediana edad

Desea colocación por las mañanas como mandadera o cosa análoga

Razón: Serina, núm. 18.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3 callejón y Merced, 8.

Cooperativa de Funcionarios Públicos

A las once horas y treinta minutos del día treinta y uno del actual se celebrará en el local social Junta general ordinaria con objeto de dar a conocer el último balance formado. Se ruega la puntual asistencia y con el fin de evitar nuevas convocatorias se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del reglamento. Palma 16 de Enero de 1926.—La Junta de Gobierno.

Gota, Dolores Reumáticos



Eczemas
Flebitis
Acnes, Herpes
Varicos, Ulceras

Mujeras martirizadas

por la sangre

El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos neurálgicos, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel suplicios de las varicos flebitis, úlceras varicosas, arrebatos de cabeza males periódicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artrítico es al final vencido gracias al **DEPURATIVO RICHELET** rectificadora de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas más reputados. El **DEPURATIVO RICHELET** triunfa en los dolores más antiguos cicatriza las llagas borra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que la envenenan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Gran ocasión

Vendo auto camioneta para 12 pasajeros, a toda prueba y muy barato. Razón Centro de Anuncios.

Sabañones

se curan con **TOPICO MEY** y los ulcerados (llagas) con **UNGUENTO MEY**. Precio una peseta. Depositario Centro Farmacéutico, Harina, Palma de Mallorca.

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos, Bolsería, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).
No equivocarse, solo pieles.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la **Fábrica de Persianas de Jorge Meatre**
Palma Santiago Rosñol, 25, frente al Instituto.

TRACTORCITO

de 3 1/2 H. P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa.

De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés, Sindicato 194 y 196, Palma.

DE LA REGION

De Sóller

El servicio telefónico

El semanario «Sóller» publica un artículo sobre la conveniencia de la instalación del servicio telefónico urbano e interurbano en Mallorca; artículo que termina en los siguientes términos:

«Y siendo evidentemente necesario y urgente la instalación del servicio telefónico urbano e interurbano en Mallorca, es por lo que nos atrevemos a proponer a nuestro Ayuntamiento acoja la idea, sea su porta-voz, y trate por todos los medios a su alcance, de hacerla viable y provechosa.

Podría para esto, nuestro Ayuntamiento, de acuerdo con la Excelentísima Diputación Provincial, convocar a una reunión magna a todos los Municipios de la isla, Cámaras oficiales de comercio, navegación, patronales, agrícolas, bancos, prensa, etc.; exponerles el propósito y estudio de un medio para la obtención de mejora tan necesaria y de resultado tan beneficioso a los intereses generales del país, siempre a base de una inteligencia, como está ordenado, con la «Compañía Telefónica Nacional de España».

De no hacerse así, de no tomar la iniciativa alguna entidad o corporación prestigiosa y capacitada para aunar voluntades y energías, Mallorca se verá privada por muchos años de mejora ya imprescindible por lo muy necesaria.

Nuestro Ayuntamiento, deseoso de aportar su labor beneficiosa al país, tiene la palabra. Esperemos no ha de ser desechada la idea que hoy lanzamos al libre albedrío de su voluntad, como se lanza la semilla sobre la tierra virgen y fructífera.»

Alcantarillado y Canalización de Aguas

El jueves de esta semana se reunió bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. Bartolomé Sampol Colom, la Comisión para el estudio del Alcantarillado y Canalización de Aguas, a cuya reunión asistieron los señores don Juan Marqués Frontera, don Jaime Torrens Calafat, don Francisco Jofre de Villegas, don Juan Marqués Arbona, don Guillermo Colom Casasnovas, don José Morell Casasnovas, don Cipriano Blanco Olalla y don José Magraner Vicens.

Después de leer y aprobar el ac-

ta de la sesión anterior, se dió lectura a una comunicación dando cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión permanente.

En cumplimiento de uno de dichos acuerdos, tomaron posesión del cargo de vocal los señores Blanco y Morell, los cuales en sentidas palabras saludaron a los señores que integran la Comisión, ofreciéndose a laborar con todo entusiasmo en la delicada misión que se les tiene encomendada.

El señor Presidente agradeció, en nombre de todos los reunidos, las palabras pronunciadas por los nuevos vocales y prometió el apoyo de la Comisión.

Al objeto de facilitar los trabajos para el alumbramiento de aguas y a propuesta del señor Marqués Frontera, se acordó nombrar dos sub comisiones. La primera ha de estar encargada de obtener de los propietarios de fincas los permisos necesarios para las obras que tengan que realizarse, la que estará compuesta de los señores Presidente, Jofre de Villegas y Magraner. También podrá dicha sub-comisión firmar los compromisos imprescindibles para el objeto expresado.

La segunda estará encargada de la dirección y emplazamiento de las obras que tengan que realizarse para las exploraciones, y la formarán los señores Colom, Torrens y Morell.

El señor Jofre de Villegas dijo que en cumplimiento del encargo que la Comisión le hizo, había estudiado los documentos obrantes en la Secretaría del Ayuntamiento referentes a canalización de aguas y alcantarillado, de cuyo informe dió verbal y detalladamente cuenta. Del mismo se nos facilitó un extracto, que la abundancia de material compuesto nos impide publicar hoy, pero que, no queriendo privar a nuestros lectores del gusto de conocerlo, publicaremos en nuestra próxima edición.

Al terminar el señor Jofre su exposición, don Juan Marqués Frontera propuso—y así se acordó—constara en acta un voto de gracias para dicho señor por el estudio que ha hecho, y así se acordó por unanimidad.

El señor Jofre agradeció la atención para con él tenida, y seguidamente el señor Marqués Frontera dió más detalles referentes al asunto de las aguas, haciendo especial mención de las que abaste-

cen las fuentes públicas de la bariada del puerto, poniendo de relieve la poca profundidad que tiene el origen de la fuente «de's Rafal» y el peligro de contaminarse que, a consecuencia de ello, tiene dicha agua, lo cual puede ser muy perjudicial e incluso resultante de alguna epidemia.

Volviendo sobre uno de los acuerdos anteriores, se acordó redactar una minuta para pedir datos sobre alcantarillado y canalización de aguas a los distintos Ayuntamientos de España que tengan ya implantados ya dichos servicios, cuya minuta deberá leerse en la próxima sesión que se celebre.

Y no habiendo de momento más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sóller, 16 de Enero.

De Lloret

de Vista Alegre

En sufragio de don Antonio Maura

Deseoso el Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre de dar una prueba fehaciente del amor sincero y adhesión verdad que profesaba y profesa al bajo tantos conceptos eminentísimo señor Maura, acordó por unanimidad en una de sus habidas sesiones hacer constar en acta un muy sentido pesar por su muerte, y mandar celebrar en sufragio de su alma un turno de misas, que tendrá lugar el día del mártir San Sebastián, en su iglesia parroquial de Ntra. Señora de Lloret.

Lloret de Vista Alegre 17-1-1926.

X.

De Binisalem

Víctima de penosa enfermedad soportada con cristiana resignación; ha fallecido, en esta, a la bella edad de 23 años, el distinguido joven Juan Oliver Orell, digno vocal de la Junta de la Congregación Mariana.

E. P. D.

El activo y emprendedor carácter del finado, hizo que se distinguiera ventajosamente en diversas secciones de la Congregación. Su don de gentes y natural simpatía le granjearon el cariño de sus compañeros. Digno coronamiento de su buena vida ha sido su muerte edificante. Solicitó él mismo la recepción de los Sacramentos; y conservando la plenitud de sus facultades, y con resignación perfecta, besando el Crucifijo, se durmió placidamente en el Señor.

El más agradable de los purgantes

THE CHAMBARD

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

LE PRINTEMPS

ENERO DE 1926

REMATE de todos los GENEROS DE INVIERNO

PELETERIA, PAÑERIA, LANERIA

GRAN REBAJA en las Secciones de

SASTRERIA y MODISTERIA

La conducción del cadáver al cementerio constituyó general manifestación de duelo.

A su cristiana familia, reiteramos sentido pésame, lo mismo que a la Congregación, por la pérdida de tan celoso miembro.

Corresponsal.

Binisalem, 17-1-1926.

Sus trajes o vestidos ¿están confeccionados o comprados en la Casa Matons?

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio Social día 31 del mes actual a las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo de este establecimiento está de manifiesto la relación de los señores accionistas que en virtud de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la indicada Junta.

Palma, 14 Enero de 1926.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca. E. Presidente, Manuel Fuster.

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»

Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Calidades máximas.—Precios mínimos

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 24 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Accionistas. Sóller 14 de Enero de 1926.—El Director Gerente, Amador Canals.

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estrigina) (e hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias. etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE

EL TONICO RECONS-

TITUYENTE PREFERI-

DO DE LOS MEDICOS

VENTA FARMACIAS

LABORATORIOS VICO 16 BARCELONA

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 114

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

mientos y a entregaros con mi mano libertad y vida, y ésta es para vos la tabla de salvación.

—¡No os dije ya que soy cristiana, y que sacrificaría mil vidas que tuviera antes que renegar de mi fe?

—Es que tampoco os exijo eso. Las puertas de la cárcel se abrirán a una indicación mía. Huid conmigo, y a pesar de los decretos imperiales seréis cristiana y viviréis.

—¡No os dije también que ya soy esposa de mi Señor y Salvador Jesucristo, y que a El solo quiero guardar intacta mi fe?

—¡Necedad! ¡locura! Obstinados en ella hasta mañana, y os acontecerá algo que tal vez os repugne más que la muerte y que disipará para siempre vuestra ilusión.

—Nada temo estando Jesucristo de mi parte; porque sabed que un Angel vela continuamente por mí, y no consentirá que sea profanada la sierva del Se-

ñor. Cesad, pues, en vuestras importunidades y no me privéis del último privilegio de un condenado: la soledad.

Fulvio, cuya impaciencia crecía por grados, no pudo ya refrenar su cólera. ¡Rechazado, burlado, vencido por una niña, sin que la cuchilla suspendida sobre su cabeza pudiese quebrantar su valor y su constancia!... Fuera de sí, mezclándose y confundiendo los deletéreos elementos que le dominaban en un solo y negro sentimiento, el odio, con ojos contelleanes y ademán furioso exclamó:

—¡Desdichada! Por última vez te lo repito. Puedo todavía librarte de la última perdición. Elige, pues: ¡vive conmigo, o morir!

—¡Morir mil veces preferiría yo misma antes que vivir con un monstruo como tú!—respondió una voz de mujer desde la puerta del calabozo.

—Pues ¡morir!—replicó Fulvio apretando los puños y lanzando una mirada iracunda a la nueva interlocutora:—¡morir, y tu también si vuelvo a encontrarme con tu maléfica sombra!

Alejóse Fulvio, y Fabiola quedó sola por última vez con su prima. Había presenciado sin ser vista aquel combate, que a ser cristiana lo hubiera comparado al de un ángel de luz con

un espíritu de las tinieblas. Preparándose para la próxima celebración de sus desposorios con Jesucristo, en que con su propia sangre debía sellar el contrato de eterno amor, habíase puesto Inés sobre el traje de luto una blanca veste nupcial; y en medio de aquel oscuro calabozo, débilmente alumbrado por una sola lámpara, se ostentaba resplandeciente de gracia y belleza como una forma etérea del paraíso, al paso que su tentador enemigo, envuelto en su negro manto y obligado a encorvarse para salir, se asemejaba a un demonio humillado que se precipitaba en los abismos del infierno.

Fabiola, contemplando admirada el rostro de su querida Inés, pensó que nunca lo había visto tan bello y tan sereno. En él no se notaba el menor indicio de enojo, de temor o de agitación, ninguna palidez o sonrojo, ninguna de las alternativas de fuego o de postración macilenta que nacen de una excitación febril.

Brillaban sus ojos con más suavidad e inteligencia que nunca; su sonrisa era plácida y alegre; su porte tan noble y tan extraordinaria la majestad de su aspecto y maneras, que Fabiola hubiérala tomado por uno de aquellos seres que, descendidos del

Olimpo, según la mitología poética, se daban a conocer a los hombres por cierta aureola de divinidad y la atmósfera de ambrosia que les rodeaba. Y no eran ciertamente señales de inspiración, porque no existía en ella pasión alguna: era una expresión de tal naturaleza la del rostro y ademanes de Inés, a que a los ojos de Fabiola aparecía como el tipo más perfecto de nobleza, de virtud y de inteligencia; y la impresión que produjo en su ánimo fué tal, que el amor que a Inés profesaba se transformó en un sentimiento de más sublime naturaleza, rayano de la reverencia y de la veneración.

Tomó Inés entre sus manos las de Fabiola, cruzólas sobre su tranquilo pecho, y mirándola con indecible dulzura le dijo:

—Fabiola, antes de morir deseo pedirte un favor: jamás me rehusaste ninguno, y cierta estoy de que no me negarás el último.

—No me hables de tal suerte, Inés querida. No tienes ya que suplicarme, sino mandarme.

—Pues bien, prométeme que te dedicarás inmediatamente a estudiar a fondo las doctrinas del Cristianismo. Estoy cierta de que las abrazarás, y entonces no serás para mí lo que ahora.

—Y ¿qué soy para ti, Inés?

—Una ciega, queridísima Fa-

biola; una pobre ciega a pesar de que posees una noble inteligencia, carácter generoso, un corazón lleno de sensibilidad, entendimiento cultivado, exquisito sentido moral y conducta irreprochable. ¿Qué más se puede apetecer en una mujer? Y, sin embargo, sobre todas esas admirables prendas ven mis ojos una negra nube que las cubre con la sombra de la muerte. Rásgala esa nube, y todo será en tí claro y refulgente.

—¡Sí, lo conozco, querida Inés! A tu lado me parece soy como una mancha negra comparada con el sol. Pero ¿cómo podré obtener la luz que te ilumina, aun haciéndome cristiana?

—Es preciso, Fabiola, que salves el abismo que nos separa (estremeciéndose Fabiola recordando su sueño). Aguas refrigerantes bañarán tu cuerpo, y el óleo de alegría embalsamará tus carnes: tu alma quedará tan blanca como la nieve, y tu corazón se volverá tierno como el de un niño. Saldrás regenerada de ese baño y renacerás a una vida inmortal.

—Y entonces ¿perderé tal vez esas dotes que acabas de apreciar en mí?—preguntó Fabiola con tristeza.

Inés respondió;

—A la manera que una planta

En la Federación Católica-Obrera

Conferencia del señor Barceló

El domingo, en la Federación Católica-Obrera se inauguró el ciclo de conferencias que se propone dar esta entidad.

Dió la conferencia de inauguración, el alto empleado de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca don Andrés Barceló, desarrollando el tema: «Régimen social ferroviario»; conferencia que dedicó a sus compañeros de la citada Compañía.

El señor Barceló hizo una acertadísima exposición de la legislación social ferroviaria, reguladora de la jornada de trabajo, puntualizando y determinando quienes son los organismos que tienen a su cuidado el intervenir en las relaciones de los agentes ferroviarios, demostrando también con citas legales quienes son las únicas entidades llamadas a la aplicación del derecho social obrero en el régimen ferroviario, y terminó alabando la gestión de la Compañía en favor de sus empleados.

Fué muy aplaudido.

El próximo domingo, día 24, ocupará la tribuna el conocido doctor don Jaime Font Monteros, Jefe de los servicios sanitarios de la Compañía, desarrollando el siguiente tema: «Medidas de urgencia en los accidentes ferroviarios».

En el Ayuntamiento

La Comisión Permanente

Ayer, por la tarde, a las seis menos cuarto, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde, señor Marqués del Palmer, y con asistencia de los señores Jaume, Canet, Esteve, Moragues, Cerdá y Valenzuela.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las diversas cuentas que figuraban en el orden del día.

Se dió cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para cubrir la vacante de Médico de entrada de la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, aprobándose la propuesta de nombramiento a favor del médico-opositor don Pedro Esbarranch y Homar.

Se concedieron diversos permisos para obras particulares.

Se aprobó la formación de bases para el Concurso de suministro de cemento.

De la Comisión de Hacienda se aprobó la cuenta general del ejercicio económico de 1924-25, cumpliendo así lo ordenado por el Estatuto Municipal.

Se concedieron diversos permisos para la instalación de motores.

Se aprobó la construcción de un grupo de cinco sepulturas en el cementerio católico y otro igual en el cementerio civil.

Se acordó la instalación de varias bombillas.

De la Comisión de Ensanche, se aprobaron los siguientes dictámenes: Uno, concediendo varios permisos para efectuar obras particulares.

Otro, concediendo certificado a buena cuenta por la cantidad de 2500 pesetas, al contratista don Antonio Oliver, por las obras de construcción de una tubería para la conducción de aguas.

Otro sobre construcción de aceras en la calle de Barceló y Combis y Plaza de García Orell.

Otro reconociendo un crédito, por obras realizadas, a favor del contratista don Antonio Balaguer.

De la Comisión de Murallas se presentó un dictamen en el que se propone la formalización de un crédito para el derribo de una porción de recinto amurallado.

Se aprobó un dictamen proponiendo la formalización de un crédito para obras en el puente de Santa Catalina.

Se acordó facultar al Alcalde para el nombramiento del personal temporero que ha de efectuar el reparto y recogida de las cédulas de inquilinato, ante la premura de tiempo que hay para

Se dió cuenta del nombramiento de Subdelegado de Medicina del Distrito de la Catedral a favor de don Bartolomé Obrador Nadal, quien pasa a ocupar el puesto, vacante, por edad, que ocupaba don Jaime Font y Monteros, pasando por tanto, a ocupar también los cargos de vocal en la Junta de Casas Baratas y en la Junta Municipal de Sanidad.

Se notificó, también, que vacante el cargo de Subdelegado de Medicina del Distrito de la Lonja, se nombra, con carácter interino, para ocupar dicho puesto, al médico don Juan Valenzuela Lardaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Consejo de Fomento

A las doce de ayer se reunió el Consejo provincial de Fomento de Baleares, en sesión extraordinaria, presidido por el Excmo. señor Conde de Peralada, para tratar de los recientes RR. DD. del Ministerio de Hacienda, y se acordó nombrar una ponencia para que redacte una razonada instancia que el Consejo elevará a la Superioridad.

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Jaime Ponsa, don José Oliver, don Federico Ferán, don Juan Villalonga, don Ramón Castellví y don Ramón Balet.

También salieron don Miguel Caldentey, don Gabriel Reus, don Antonio Matas, don Antonio Colom y don Ceferino Vila.

Igualmente embarcaron el Barón de Esponella, el teniente coronel de Caballería, primer jefe de la sección de sementales de Valencia, don Manuel Cervera, el capitán de dicha Arma don Jaime de Oleza, don Manuel Ortiz, don Francisco Gibert y el delegado de la Trasmediterránea, don Antonio Qués.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Pedro Rodón, don Simón Ferragut, don José Bley, don Clemente Verdagué, don José Valls y don Eduardo Lull.

También han llegado don Ernesto Pomés, don José Cardona, don Antonio La Rosa, don Isidoro Nortau, don Sebastián Mora, don Octavio Garcés, don Matías Pujol, don Mariano Alomar, don José Faria y don Francisco Hernández.

Igualmente han venido don Bartolomé Terrasa y señora, don Gregorio Salvá y señora, don Mauricio Febrer y don Pedro Oliver.

En el mismo buque han llegado don Joaquín Delgado, don Ramón Orlandis y Villalonga, acompañado de su señora esposa, el teniente de artillería don Jaime Homar y Gelabert y su esposa doña María Ferrer de Sant Jordi, don Bartolomé Montis y Castelló y señora, el maquinista naval señor Valent y el arquitecto don Manuel Raspall.

Exámenes

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de primer maquinista naval nuestro querido amigo el tercer maquinista del vapor «Rey Jaime I», don Juan Llobera y Cerdá. Reciba nuestra felicitación.

Entierro

Anoche se efectuó el entierro de la respetable dama francesa Excmo. señora Condesa viuda de Séguier.

Asistió al acto el clero de la parroquia iglesia de San Miguel, con cruz alzada, actuando de preste el Excmo. Rdo. señor don Antonio Truysols.

Presidían el duelo el vicecónsul de Francia, señor Pujó; el M. I. señor don Antonio M.^a Alcover, Deán, como presidente de la Junta del Museo Diocesano; y el Rector del Seminario, M. I. señor don Bartolomé Pascual.

Asistieron al entierro, además de distinguidas personas de nuestra sociedad, representaciones de la colonia francesa y de diferentes Congregaciones religiosas.

Noticias militares

Premios de efectividad. — Se conceden a los tenientes de la Guardia civil don Jaime Perelló Obrador y don Juan Oliver Canellas, señalándoseles, respectivamente, 1.100 y 1.100 pesetas.

setas al primero y 500 al segundo.

Baja. — Se concede la separación del servicio activo, al teniente médico, con destino en el Regimiento de Infantería Inca, 62, don Emilio Martín Pérez; pasando a formar parte de la oficialidad de complemento del Cuerpo a que pertenece, con el empleo de teniente médico, adscripto a la Capitanía general de la primera región.

Vida deportiva

De fútbol.—Partido para mañana

En el campo del «Estrella», jugará mañana, festividad de San Sebastián, los primeros equipos del «Estrella» y «Baleares».

Lo igualado de sus fuerzas y sus recientes actuaciones, son motivo más que suficientes para suponer que el encuentro será interesante.

Los Reyes Magos

En el Patronato Obrero mañana a las cinco y media de la tarde, se representará por última vez, La Adoración de los Reyes Magos.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También ha llegado el pailebot «Mallorquin», procedente de Barcelona, con carga general.

De Tarragona ha llegado hoy el vapor «Jorge Juan».

Salidas

Ayer salió el vapor «Balear», para Ibiza y Valencia.

También salió el pailebot «San Rafael», para Andraitx, con lastre.

Para Marsella salió anoche el vapor «Bellver», con carga general.

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

Esta mañana ha salido el vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera.

También ha salido la goleta «Aurelia», para Valencia, con efectos.

Para Ibiza ha salido hoy la balandra «Manuela Hernández», con carga general.

Para Melilla ha salido esta mañana el pailebot «Vicente Suárez» con leña.

Despachados

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Mañana debe salir el vapor correo de Valencia.

Buques esperados

Esta mañana debía llegar el vapor «Ciudadela», procedente del punto de su nombre.

Esta tarde debe llegar el vapor correo de Cabrera.

Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

LAS MONJAS

ofrece sus talleres de

MODISTERÍA

Casos de glosopeda

Habiéndose registrado varios casos de «fiebre aftosa» (glosopeda) en el ganado bovino del suburbio «Sant Jordi» del término municipal de esta ciudad, a propuesta del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se hace la declaración de dicha epizootia y se señala:

1.º Zona infecta: el predio «San Gual».

2.º Zona sospechosa: por el Norte, carretera de Manacor; Levante, «Son Mendivil» y «Son Ferrer» y Poniente «Huerto de San Gual».

A nuestros lectores

Mañana, día de San Sebastián, Patrón de Palma, por ser fiesta de precepto en esta ciudad y fiesta que se solemniza en casi todos los pueblos de Mallorca, no publicaremos edición.

Del Gobierno civil

Ayer mañana, a las ocho y media, el señor Gobernador civil, acompañado del Delegado Gubernativo, señor Parpal, del Teniente de Alcalde, señor Crespo y del Inspector de 1.ª enseñanza señor Capó, ha empezado la visita a todas las Escuelas de esta Capital y su término, visita que continuará en días sucesivos.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a un señor vecino de Palma por haber hecho una denuncia a la policía, que ha resultado ser inexacta.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde de Felanitx, ha donado cien pesetas para la represión de la mendicidad.

NO VACILE VD.

los géneros negros de

LAS MONJAS

son los mejores

Asociación de

vecinos e inquilinos

Hemos recibido la siguiente nota:

«Bajo la presidencia de don Pedro Canet Castañer, se reunió el Consejo de esta Asociación, acordándose, en primer término, hacer constar en acta y transmitir a la familia el pésame por la muerte de don Antonio Maura. Acto seguido se enteró el Consejo de la reciente R. O. sobre las reclamaciones formuladas contra el articulado del R. D. sobre alquileres, y acordóse coadyuvar a cuantas gestiones haga acerca de tal asunto la Federación de Entidades Ciudadanas; y después de enterado el Consejo de la marcha de la Asociación y de varios asuntos de régimen interior, se levantó la sesión, pasando a reunirse el de la Cooperativa, Mallorca de Casas Baratas; acordándose convocar en breve a la Junta General, para dar a la misma cuenta de la labor realizada con el fin de conseguir dotar de viviendas propias a los Cooperadores, del estado de las gestiones y de las probabilidades de éxito de la empresa que como fin se ha propuesto el Consejo Directivo de la misma, que no es otro que el que sus Asociados en el más breve lapso de tiempo posible, tengan hogar propio higiénico y cómodo. Y después de varios asuntos de trámite se levantó la sesión.»

En el Seminario

La fiesta de la Cátedra de San Pedro

Ayer, festividad de la Cátedra de San Pedro, se celebró, en el Seminario Conciliar, solemne fiesta religiosa en honor del Santo titular.

Por la mañana, a primera hora, hubo Misa de Comunión, que celebró el M. I. señor Rector, don Bartolomé Pascual, Lectoral.

A las diez tuvo lugar la Misa mayor a la cual asistió el Rdo. señor Obispo, Dr. Llompard.

Fué el celebrante, el M. I. señor don Juan Quetglas, canónigo, asistido, como diácono, por el M. I. señor don Miguel Alcover, canónigo; como subdiácono por el Rdo. don Juan Nicolau; y como Presbítero asistente, por el Rdo. don Juan Planas.

Pronunció el sermón el Rdo. don Matías Flexas.

Los seminaristas interpretaron la Misa «Rons benitatis». En e

respectivamente, cantaron las composiciones «Profecía de Malaquías» y «Canticum amoris».

Asistieron al solemne acto, el Claustro de profesores y todos los alumnos, internos y externos, del Seminario.

LA FILADORA

Artículos de viaje.

Cargo vacante

Vacante el cargo de Inspector segundo de géneros medicinales de la Aduana de esta Capital se anuncia a concurso en consonancia con el artículo 73 de las Ordenanzas de Farmacia y la R. O. de 13 de Septiembre de 1911.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a este Gobierno en el plazo de diez días a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» acompañadas de cuantos documentos sean acreditativos de sus méritos y servicios.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. — Continúan en San Jaime, a San Sebastián.

MAÑANA

Santos. — San Sebastián, mr. Patrón de Palma.

Cuarenta Horas. — Concluyen en San Jaime, en honor del Mártir de Jesucristo San Sebastián. Exposición a las seis, a las diez Horas menores y seguidamente Misa mayor, en la que ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Sr. D. Andrés Servera, Pbro.

Por la tarde, después de los actos de coro, Novena y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te-Deum.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrará solemne fiesta costeada por el Excmo. Ayuntamiento en honor del invicto mártir de Jesucristo San Sebastián, Patrón de Palma.

A las nueve y tres cuartos se cantará Tercia, después de Prima, celebrándose acto seguido Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra, ensalzando las glorias del invicto mártir de Jesucristo, el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral y predicador de Su Majestad.

Por la tarde a las cuatro y media se hará la procesión de costumbre.

Visita. — A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

JUEVES 21

Santos. — San Fructuoso, ob., Augurio y Eulogio, mrs. y Santa Inés, vg. y mr.

Cuarenta Horas. — Empiezan en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media, a las ocho Misa con ejercicio, a las nueve y once misas rezadas. Por la tarde a las seis y media Rosario, visita a la Virgen del Pilar, sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. reserva, Salve e himno a Nuestra Señora.

En la Concepción, a las ocho, Misa de comunión para las Hijas de María, en honra de Santa Inés, patrona secundaria de la Pía Unión.

Visita: — A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

Sueltos y noticias

Cabras abandonadas

Por el Alcalde de barrio del Molinar, han sido recogidas cuatro cabras abandonadas, las cuales se entregarán al que acredite ser su dueño.

MULTICOPISTA

IBERICO

Reproduce de 100 a 200 copias, escritos a mano o con máquina, dibujos, papeles de música, etc.

Ptas. 30 Ptas.

completo con accesorios

CASA BAR-LOCK

Quint,